

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 - Fecha 14-06-2022 1 de 6

Consejo Distrital de las Artes Plásticas y Visuales Acta N°7 Sesión Ordinaria

FECHA: 14 junio 2022

HORA: 8:10 a.m. – 10:10 a.m.

LUGAR: Carrera 8 No. 15 - 46 Piso 7

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes	Catalina Rodriguez Ariza
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Responsable de programación de Artes Plásticas -	Fundación Gilberto Álzate Avendaño	Delegado - Felipe Sanclemente
Representante de Espacios independientes y autogestionados	N/A	Guillermo Vanegas
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	Luis Guillermo Valero
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Yesid Ramírez Avella

AUSENTES:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Representante de profesionales de Circulación	Carlos Arturo Poloche



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 - Fecha 14-06-2022 2 de 6

Representante por las galerías de arte	Elvira Moreno
Representante por los grupos de investigación en artes plásticas y/o visuales	Alejandra Amézquita

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Johanna Marcela Rodríguez
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Sara Abisambra
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Oscar Villarraga

N° de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 6
N° de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 6

Porcentaje (%) de Asistencia: 6 %

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Elección comisión aprobación acta
- 3. Asamblea
- 4. Decreto 480 (Ismael Ortiz)
- 5. Revista errata Sara Abisambra / Catalina Rodriguez
- 6. APA
- 7. Presentación Yesid Salvador
- 8. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Una vez realizado el llamado a lista, se evidencia que hay quórum, sin embargo, se presenta la inasistencia por parte de Raúl Alejandro Representante Instituciones de Educación Superior o centros de estudio, Elvira Moreno, Representante por las galerías de arte, Alejandra Amézquita, Representante por los grupos de investigación en artes plásticas y/o visuales.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 - Fecha 14-06-2022 3 de 6

2. Elección de comisión verificación del acta

Alejandro Espinosa pregunta ¿quién se postula?, responde Guillermo Vanegas, Catalina Rodriguez y él como responsables de la verificación y aprobación del acta. Esta elección es aprobada por todos los participantes.

3. Asamblea distrital de artes plásticas y visuales 2022 - Informe

Luego de que fue compartida la relatoría de la asamblea distrital a los consejeros se da plazo hasta el día viernes 17 de junio para que cada uno de los consejeros presente observaciones que crean pertinentes para que sea publicada en el sitio web.

Guillermo Vanegas, interviene sugiriendo que es importante que se conozcan los espacios con los que cuenta Idartes, equipamientos ya que son del distrito y se pueden utilizar para realizar este tipo de eventos y actividades, además de la localización la dotación con la que cada uno cuenta para poder usarlos para las próximas asambleas y las ferias de arte, por parte de la secretaría técnica se enviará la información.

De igual manera será enviado el audio y video de la asamblea a los consejeros, por parte de la secretaría técnica se informa el resultado de la asamblea en cuanto a la participación virtual, asistentes al auditorio y demás visualizaciones.

Asistentes Auditorio: 40 personas

Visitas en tiempo real: 206 visualizaciones

Visitas adicionales: 139

Interviene Yesid Salvador, Sugiriendo que sería importante que para las personas participantes de los estímulos se establezca el deber de participación a este tipo de actividades como la asamblea, ejemplo los artistas ganadores, Catalina sugiere enviar el acta al área de convocatorias para que esto se tenga en cuenta para el próximo PDE 2023, además Guillermo Vanegas dice que se deben incluir también a los jurados

Toma la palabra Catalina Rodriguez realizando la observación sobre la poca divulgación de la Asamblea, por parte de cada uno de los consejeros con su sector u organización ya que se evidenció la poca participación presencial, destacando que estos temas de divulgación deben ser compromiso de todo el consejo no únicamente de Idartes, Luis Guillermo, informa que por su parte se realizó la invitación a varias personas pero que no todas asistieron, Catalina le informa que es importante la tarea que pueda hacer el cómo representante de los consejeros locales.

Guillermo Vanegas, sugiere que desde Idartes se lance una convocatoria para la actualización de información de los espacios independientes y a su vez crear un canal de comunicación ya que estos se vieron afectados por la pandemia, ya que esta actualización podría servir, ejemplo las personas que aplican a la beca red galería santa fe, en las redes sociales como Instagram, catalina sugiere que se haga a través de un formulario en el boletín de Idartes.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 - Fecha 14-06-2022 4 de 6

De igual manera desde la secretaría técnica se solicitará a la Secretaría de Cultura enviar la base de datos de los consejeros locales, para que dicha información pueda ser de ayuda a Luis Guillermo Valero como representante de los consejeros locales.

Alejandro Espinosa, informa que se designó un valor de \$13.000 anuales a cada de los próximos consejeros para subsidio de transporte.

4. Decreto 480 (Ismael Ortiz)

Como representante de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, se presenta Oscar Villarraga, del área de participación y asuntos locales, quien nos realiza la presentación con las modificaciones que hasta el momento se ha realizado al decreto 480, presentación en el siguiente enlace. https://docs.google.com/presentation/d/1yWZVWLDEMvSQgSnV71N5iMdHxKVv71_o2bizuXpOmd8/edit?usp=sharing

5. Revista errata – Sara Abisambra / Catalina Rodriguez

Toma la palabra Sara Abisambra, integrante de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, informando que la idea es que se retome la Revista, por tal motivo se actualizó el presupuesto al año 2021, se realizaron las cotizaciones para la impresión y asimismo la base de datos de las universidades a las cuales se les escribió con el fin de saber quién será designado como representante en el comité, interviene Alejandro recordando que la revista Errata funciona por unos comités de investigación donde las universidades están incluidas.

Interviene Catalina, informando que, a través de la gerencia de literatura, mundo planeta envió sobre su interés de hacer una coedición con Idartes de los premios de ensayo y de las becas de investigación, es importante tener en cuenta que si esto se llega a llevar a cabo, sería un beneficio para utilizar ese presupuesto en algo de la revista Errata, entonces la Gerencia estará pendiente que esto se pueda lograr, igualmente aclara que el grupo de alianzas de Idartes está buscando un aliado distribuidor para todas las publicaciones de la entidad.

Felipe Sanclemente, delegado de la FUGA, informa que ellos también están gestionando un presupuesto, como anteriormente Elena lo había manifestado al consejo.

Guillermo Vanegas da a conocer su propuesta en cuanto a la revista Errata, sugiere que se cree un estímulo que haga una investigación sobre la revista sobre la primera publicación de la revista hasta la última que se ha realizado y que se haga a través de las universidades.

6. APA

Toma la palabra Alejandro recordando que se definió que en todos los consejos se incluirá el APA como uno de los puntos.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 - Fecha 14-06-2022 5 de 6

Se recuerda que el 30 de mayo Raúl Alejandro cumplió con el compromiso de enviar a los miembros del consejo el objeto y actividades que realizaría la persona que será contratada con los \$ 5.000.000 para realizar las memorias del consejo, interviene Alejandro Espinosa informando que se da plazo hasta el viernes 17 de junio para que los demás consejeros aprueben dichas actividades planteadas y así poder dar inicio al proceso de elaboración de estudios previos y contrato para esta persona.

7. Presentación Yesid Salvador

Toma la palabra Yesid, dando lectura a su presentación de las convocatorias, refiriéndose al premio Luis Caballero, Teatlon y Beca de programación y los requisitos para aplicar a estas, informa que analizará cada una de las convocatorias con el fin de plantear cómo se pueden mejorar y que estas lleguen a todas las localidades.

8. Proposiciones y varios

Alejandro sugiere que las sesiones del consejo se realicen en diferentes espacios esto con el fin de conocerlos, se propone que la sesión del día 14 de junio sea en el parque nacional

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Presentar observaciones sobre la Relatoría de la Asamblea <u>plazo máximo para el día 17 de junio 2022</u>	Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
Información sobre los equipamientos con lo que cuenta Idartes, FUGA y Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	i Occidiana i ccinca
Envío del audio y video de la Asamblea Distrital al consejo	Secretaria Técnica
Envío de esta acta al área de convocatorias, para que se tenga en cuenta para el PDE 2023, incluir como un deber a los artistas ganadores y jurados el asistir a las actividades del consejo.	occidana recinica
Solicitar a la secretaría de Cultura, Recreación y Deporte la base de datos de los consejeros locales.	Secretaria Técnica
Revisar las actividades y objeto planteado por parte de Raúl Alejandro, para la persona que será contratada para realizar las memorias del CDAPV con <u>plazo</u> máximo 17 de junio 2022.	Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 - Fecha 14-06-2022 6 de 6

ALEJANDRO ESPINOSA

Presidente del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA

Secretaria técnica del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

Proyectó: Johanna Rodríguez- Auxiliar Administrativo-Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes